



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**  
**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**  
**COD. ICNES 139238 – 139246**  
**DANE No. 223466001294**  
**NIT 812005633-0**  
**NUCLEO 0079**

San José de Uré – Corregimiento de Viera abajo, 18 de octubre de 2022.

Doctor:

**LEONARDO RIVERA VARILLA**

Secretario de Educación Departamental de Córdoba.

Montería.

E. S. D

Cordial saludo.

Atendiendo la circular N° 460 del 03 de octubre de 2022 en donde relacionan a la Institución Educativa sin reporte de rendición de cuentas año 2021, les informo que este documento fue enviado a través del SAC el pasado 11 de marzo de 2022.

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la circular 0128 del 15 de marzo del presente año, he revisado dicho informe detalladamente y cumple con lo allí expuesto, por lo tanto nuevamente radico el documento dando cumplimiento a dicha solicitud.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,



**RAFAEL ENRIQUE GUZMAN ROCHE**

C.C. No. 8.045.410 de Cauca, Antioquia

Rector.

Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba

Celular 3127215723 Correo: [rafaguzman1967@hotmail.com](mailto:rafaguzman1967@hotmail.com) - [inssanluis.10@gmail.com](mailto:inssanluis.10@gmail.com)



# *INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS*

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
COD. ICFCES 139238 – 139246  
DANE No. 223466001294  
NIT 812005633-0  
NÚCLEO 0079

## INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO: 2021

RECTOR:

RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ROCHE

VIERA ABAJO, SAN JOSÉ DE URÉ

AÑO: 2021

ENTIDAD: CÓRDOBA.  
MUNICIPIO: SAN JOSÉ DE URÉ.  
DIRECCION: CORREGIMIENTO VIERA ABAJO.  
NATURALEZA: OFICIAL.  
CALENDARIO: A.  
JORNADA: MAÑANA Y TARDE.  
NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA.  
EMAIL: rafaguzman1967@hotmail.com - inssanluis.10@gmail.com  
RECTOR: RAFAEL ENRIQUE GUZMAN ROCHE.  
CEL: 3127215723.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
COD. ICES 139238 – 139246  
DANE No. 223466001294  
NIT 812005633-0  
NÚCLEO 0079

## PRESENTACIÓN:

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden nacional y territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad (MEN 2007).

El objetivo es informar a la ciudadanía local y a la sociedad en general el resultado de las gestiones llevadas a cabo en el cumplimiento de la misión educativa. Está conformado por el conjunto de acciones planificadas, puestas en marcha por la Institución en el año lectivo 2021 y para permitirles a los ciudadanos expresarse y dar sus aportes para mejorar el desempeño.

En este ejercicio público los servidores tienen el deber de informarles a los ciudadanos y responder por su gestión y los ciudadanos ejercen el derecho a ser informados y pedir las explicaciones de las acciones adelantadas por la administración.

## REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS:

**Principios Constitucionales:** Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

**Documentos de Política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo territorial, Proyecto Educativo Institucional, Planes de mejoramiento de los establecimientos educativos oficiales.

**Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

## RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

El presente documento muestra las acciones emprendidas para el mejoramiento de la educación en sus cuatro Gestiones: **Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria** en la Institución Educativa San Luis. Es presentado a padres de familia, estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en general.

## GESTION DIRECTIVA:

### Logros:

- Se hizo un trabajo de resignificación al Proyecto Educativo Institucional PEI, haciendo énfasis en la misión, visión y principios Institucionales.
- El Consejo Directivo como estamento del gobierno escolar participó en la orientación de procesos y acciones, además le hizo seguimiento al plan anual de Adquisiciones garantizando su cumplimiento
- El Comité de Convivencia participó activamente con acciones preventivas en casos de matoneo e intentos de suicidio
- El Consejo Estudiantil con el apoyo de los directivos de la Institución lidero procesos de disciplina y manejos de residuos sólidos, con el propósito de fomentar una sana convivencia dentro de un espacio limpio.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
COD. ICES 139238 – 139246  
DANE No. 223466001294  
NIT 812005633-0  
NÚCLEO 0079

- El Personero Estudiantil con su equipo de trabajo organizó eventos deportivos, recreativos y de embellecimiento de la planta física, integrando a toda la comunidad educativa.
- Se articularon las mallas curriculares de las áreas obligatorias y fundamentales a la necesidad del entorno y a los requerimientos del Ministerio de Educación
- Puesta en marcha del Plan de Mejoramiento Institucional, haciéndole seguimiento a cada meta y actividad planeada.
- Se realizó la entrega oportuna de guías pedagógicas, correspondientes al segundo, tercer y cuarto período, para que los estudiantes pudieran realizar el trabajo académico en casa.
- Se realizaron diferentes reuniones virtuales con los docentes, para tomar decisiones referentes a las actividades que debían desarrollarse en el transcurso del año escolar.

## Dificultades Presentadas:

- La Institución Educativa a pesar de poseer espacios amplios y suficientes, no cuenta con una **infraestructura** adecuada según las normas establecidas por el MEN, para crear un **Ambiente Físico**, que permita desarrollar un mejor aprendizaje y la proyección de una mejor convivencia.
- Ninguna de las sedes que hacen parte de la institución cuentan actualmente con conectividad a internet.
- La adaptación al sistema de clases virtuales por motivo de la pandemia, ocasionada por Covid – 19, fue un proceso bastante lento, tanto para estudiantes, padres de familia como para docentes.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

### Logros:

- El proceso de matrícula fue ágil y oportuno, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y los padres de familia, siguiendo los criterios establecidos por la Secretaría de Educación Departamental.
- La expedición de boletines de calificaciones se hizo teniendo en cuenta el cronograma general de actividades 2021, dando cumplimiento a cada periodo académico.
- Se le hizo mantenimiento a la planta física, según el plan anual de inversión; estos mantenimientos fueron oportunos y preventivos (arreglos de techos, mantenimientos eléctricos, pintura, tuberías, arreglo en puertas, ventanas, instalación de protectores para ventanas etc.)
- La Institución realizó actividades de embellecimiento y adecuación de la planta física con el apoyo del comité de embellecimiento, integrado por docentes, estudiante, padres de familia y respaldado por el rector de la Institución Educativa.
- En el presente año se garantizó la adquisición de Suministros y Dotación, distribuyendo oportunamente dichos suministros necesarios como: papelería, materiales didácticos, marcadores, insumos para laboratorios, materiales de aseo entre otros.
- Se hizo el mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, garantizando el estado óptimo de éstos.
- El presupuesto fijado para la presente vigencia se realizó teniendo en cuenta el plan operativo anual, en donde participó la comunidad educativa representada por docentes, estudiantes y padres de familia.





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
COD. ICES 139238 – 139246  
DANE No. 223466001294  
NIT 812005633-0  
NÚCLEO 0079

- En el presente año la Institución presentó los informes financieros a las autoridades competentes de manera apropiada y oportuna, dándolos a conocer a la comunidad educativa.

## Dificultades Presentadas:

- La mayor dificultad es no contar con las escrituras de la Sede Divino Salvador, por lo tanto, no les permite a los entes del Estado invertir en infraestructura para el mejoramiento de la misma.

## GESTIÓN ACADÉMICA:

### Logros:

- La Institución Educativa cuenta con un plan de estudio organizado, conformado por las áreas obligatorias y fundamentales según la Ley 115.
- Los docentes desarrollan sus planes de clases en donde se definen los contenidos del aprendizaje de los estudiantes, los logros, estándares, indicadores de desempeño la evolución y las actividades de aprendizaje.
- La Institución Educativa cuenta con un sistema de evaluación del rendimiento académico, los cuales son conocidos por toda la comunidad educativa
- Se hizo un control con políticas claras sobre el ausentismo de los estudiantes, en donde se contempla la participación activa de padres, docentes, estudiantes y directivos
- Se adquirieron materiales didácticos para el área de educación física, con el propósito de que los estudiantes desarrollen nuevas habilidades deportivas y físicas.
- Los docentes prepararon sus horarios y cronogramas de actividades, para favorecer el trabajo que debían realizar los estudiantes en épocas de pandemia.
- La gran mayoría de los docentes organizaron grupos de WhatsApp con los estudiantes y padres de familia, para difundir las tareas que se debían realizar y así mismo proceder después a la recolección de la información para el proceso de evaluación.
- Algunos docentes establecieron acuerdos con estudiantes monitores para cada área de estudio, los que se encargaban de motivar y acompañar a sus compañeros para el desarrollo de las actividades.
- Muchos docentes buscaron apoyo en padres y madres de familia para vigilar, motivar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas.
- Algunos docentes decidieron llegar a las sedes una vez a la semana para verificar la presencia de los estudiantes en el desarrollo oportuno de sus actividades.

## Dificultades Presentadas:

- Se requiere el nombramiento de un coordinador en la parte académica y disciplinaria, ya que actualmente se cuenta con una población que supera los 500 estudiantes; de igual modo se requiere el nombramiento de una secretaria y una psicóloga orientadora.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
COD. ICFES 139238 – 139246  
DANE No. 223466001294  
NIT 812005633-0  
NÚCLEO 0079

- Se requiere darles continuidad a los docentes de educación contratada años tras años para no interrumpir los procesos que se llevan en la institución.
- Es necesario que los docentes de educación contratada sean vinculados al inicio del año escolar para que puedan cumplir con el desarrollo de la programación estipulada para el grado asignado.

## GESTIÓN DE LA COMUNIDAD:

### Logros:

- Se logró integrar a toda la comunidad educativa y comunidad en general en la 11° jornada cultural ciencia y tecnología **SAN LUISISTA**, en actividades que se realizaron a través de la integración y participación de las cinco sedes que conforma la institución.
- La institución puso a disposición de la comunidad algunos de sus recursos físicos entre ellos la planta física.
- El servicio social estudiantil fue proyectado a las necesidades requeridas por la comunidad, como auxiliar en puesto de salud, en la recepción de información, apoyo en refuerzos a estudiantes de grado cero y básica primaria y servicio de biblioteca en jornada contraria.
- Se realizó la ceremonia de graduación de los grados preescolar, quinto y noveno, donde participaron padres de familia y comunidad general.

### Dificultades Presentadas:

- Fortalecer la escuela de padres como una estrategia o programa pedagógico institucional que oriente a los integrantes de la familia en la forma de cómo deben ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas, laborales, ciudadanas y además apoyar la institución en sus diferentes procesos.
- Implementar un proceso de alfabetización de proyectos productivos serios, liderado por la Secretaría de Educación Departamental para los jóvenes en extra edad y padres de familia, de esa manera darles alternativa de empleo y emprendimiento.

### PROYECCIONES 2021:

Definidas en el plan de mejoramiento y el plan Anual de Inversión:

- Articular los proyectos pedagógicos transversales de educación sexual y construcción de ciudadanía, democracia, aprovechamiento del tiempo libre y educación ambiental a las mallas curriculares de cátedra para la paz, ética y valores, ciencias sociales, educación física, lengua castellana, educación artística y ciencias naturales.
- Mejorar los resultados de pruebas saber 3°, 5° Y 9°, a través de un programa de capacitación tanto a docentes como a estudiantes, acompañado de simulacros y fortalecimiento de la malla curricular de la media.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
 RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
 RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
 SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
 CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
 COD. ICES 139238 – 139246  
 DANE No. 223466001294  
 NIT 812005633-0  
 NÚCLEO 0079

- Seguir fortaleciendo los proyectos pedagógicos que permitan la permanencia escolar y mejorar los ambientes de aprendizaje para evitar la deserción de los estudiantes.
- Conseguir con la alcaldía municipal la escritura de la sede Divino Salvador.
- Mejorar el encerramiento de la sede Principal.
- Construcción de aulas escolares para las diferentes sedes.
- Dotación de laboratorios para los grados de 6° a 10°.

## ESTRATEGIAS DE APOYO A LA ESCOLARIDAD PARA CERRAR BRECHAS

Énfasis de Política Educativa	Nombre del Indicador	Descriptores de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Periodicidad para medir indicadores
<b>Cierre de brechas</b>	En el año 2021 el 100% de los estudiantes de la institución educativa fueron beneficiados con gratuidad.	Estudiantes por nivel educativo beneficiados: Preescolar 64 Primaria 447 Secundaria 391.	Total estudiantes matriculados que inician el año lectivo: 902/902 estudiantes beneficiados con gratuidad.	<b>Semestral</b>
	El 100% de los estudiantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad	El 90% son población vulnerable y reciben el subsidio de familia en acción como una estrategia de permanencia escolar, además el 100% de estos estudiantes fueron beneficiados con alimentación.	902 estudiantes en situación de vulnerabilidad/902 estudiantes que se pueden considerar vulnerables por el nivel socioeconómico, nivel de Sisben y situaciones de riesgos sociales en que viven x 100 = 90%	<b>Semestral</b>
	La tasa de deserción interna anual en preescolar, básica fue del 0.0%	Deserción interna anual en el presente año: Primaria 13 Secundaria 9	Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo 22/902	<b>Anual</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
 RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
 RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
 SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA  
 CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
 COD. ICES 139238 – 139246  
 DANE No. 223466001294  
 NIT 812005633-0  
 NÚCLEO 0079

	El 100% de los educadores participaron en talleres de formación	43 docentes participaron en talleres de formación sobre: 43 estrategias pedagógicas 43 malla curricular.	43 docentes del establecimiento educativo que participaron en talleres de formación /43	Semestral
<b>Calidad</b>	El 75% de los padres de familia participan en actividades programadas por la institución	El 75% de los padres de familia participaron en las reuniones periódicas para entrega de informes, rendición de cuentas, jornada cultural, día E de la familia y actividades en pro de mejorar las necesidades físicas y académicas de la institución educativa	332 padres de familia que participan en actividades programadas 370	Semestral
<b>Modelo de gestión</b>	En la vigencia 2021 el presupuesto de gastos e inversiones fue ejecutado en un 100% y corresponde a 74 millones		Se ejecutó el 100% de los pagos comprometidos	Trimestral
	El plan de mejoramiento Institucional fue cumplido en un 90%		9 de las 10 acciones establecidas en el plan de mejoramiento se cumplieron, las cuales fueron priorizadas en las gestiones: Directiva, Administrativa y Financiera (infraestructura), Académica y comunitaria. Quedando el resto proyectadas para el año 2021.	Semestral





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## ESTADISTICA ESTUDIANTES

NIVEL DE EDUCACIÓN	TOTAL DE N° DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL + SEDES ADSCRITAS)	CUPOS PROYECTADOS PARA ESTUDIANTES (2019)	MATRICULA INICIAL(2021)	APROBADOS	REPROBADOS	DESERETORES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON		
							TRANSPORTE	DESAYUNOS O REFRIGERIOS	ALMUERZOS
PRIMARIA	511	530	511	491	20	6		516	
SECUNDARIA	391	410	391	375	9	7		230	127
<b>TOTALES</b>	<b>902</b>	<b>940</b>	<b>873</b>	<b>866</b>	<b>29</b>	<b>13</b>		<b>746</b>	<b>127</b>

## TALENTO HUMANO

DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO			TOTAL DE FUNCIONARIOS		PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA	MOVIMIENTO DE PERSONAL	
	EN CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	PROPIEDAD	AREA MISIONAL	AREA ADMINISTRATIVA			CANTIDAD DE PERSONAL VINCULADO	CANTIDAD DE PERSONAL DESVINCULADO
PROFESIONAL		10	12						
DIRECTIVO			1						
<b>TOTALES:</b>		<b>10</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

CESANTIAS		N° FUNCIONARIOS
REGIMEN	RETROACTIVIDAD	0
	ANUAL	0

Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba

Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - inssanluis.10@gmail.com



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICNES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NUCLEO 0079**

## **BIENES TECNOLÓGICOS**

BIENES TIC	TOTAL EN USO	TOTAL SIN USO	TOTAL BIENES TIC
Computadores de Escritorio	8	0	8
Computadores Portátiles	22	16	38
Tabletas	0	0	0



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

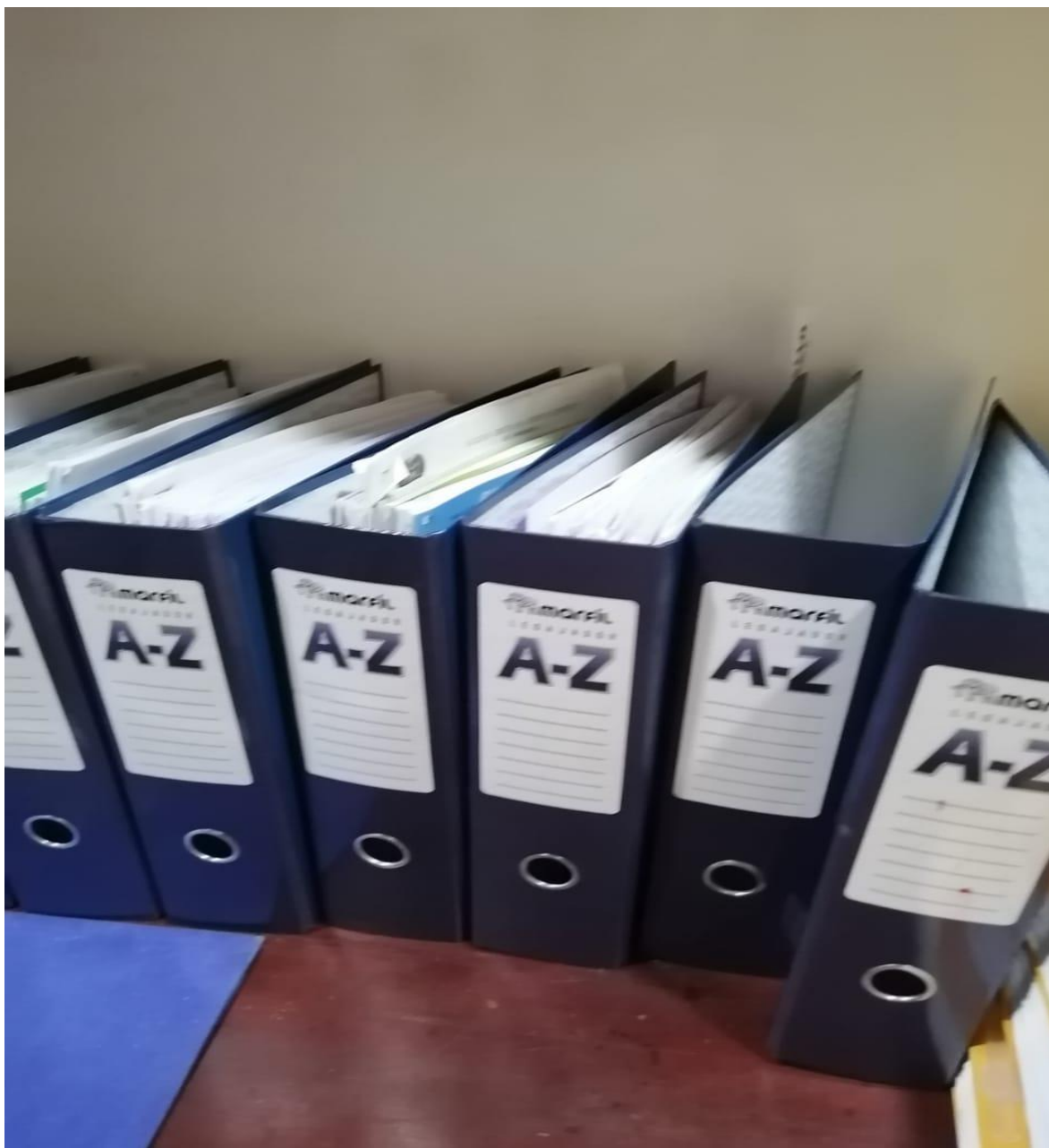
**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**

## **ANEXOS:**



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

### **ACTA DE ENTREGA DE INFORMES DE PRIMER Y SEGUNDO PERIODO**

#### **GRADOS PREESCOLAR A NOVENO \* \* \* AÑO: 2021**

En la sede Unión Matoso se hizo entrega de informes del primer periodo la semana del 10 al 12 de junio y los de segundo periodo se entregarán la semana del 05 al 07 de agosto, el rector de la Institución Rafael Guzmán, fue el encargado de hacerlos llegar a cada sede, el profesor Jorge Ruiz los recibió y luego cada monitor de grado fue a recibirlos para posteriormente entregarlos en sus casas a cada uno de los padres de familia.

Como evidencia de esta entrega cada padre de familia firma un acta al momento de recibirlos en casa de los monitores, quienes posteriormente envían evidencias fotográficas tanto de las actas como de la entrega a los docentes.

A continuación, se relacionan los docentes de la Sede Unión Matoso directores de cada grado.

#### **DOCENTES RESPONSABLES:**

0° MELISSA GUZMAN QUINTANA.

1° MARIA DOVALES MANRIQUE.

2° JORGE LUIS RUIZ RAMOS.

3° KAREN DAYANA GUERRA.

4° NELLY DEL CARMEN CASTRO.

5° MIGUEL MEJIA CELY.

6° FRANKLIN VITOLA MARCHENA.

7° ANDRÉS FELIPE CONEO.

8° JOANNA SUÁREZ GUTIÉRREZ.

9° MONICA GARCIA CAAMAÑO.







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

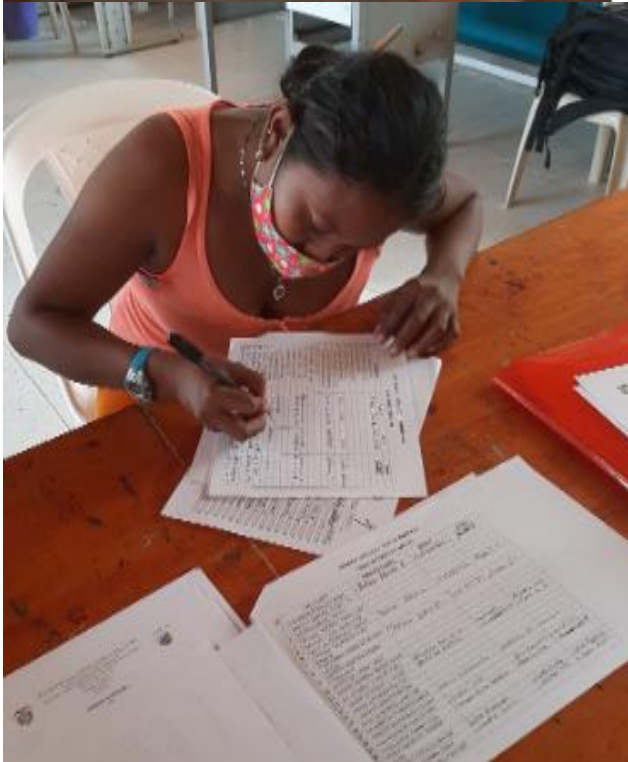
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS ENTREGA DE BOLETINES DE III PERÍODO Y GÚÍAS DEL IV PERÍODO EN TODAS LAS SEDES





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS  
RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
SAN JOSÉ DE URÉ – CÓRDOBA \* CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
COD. ICES 139238 – 139246 NIT 812005633 – 0 \* NÚCLEO 0079

PRIMERA REUNION GENERAL PADRES DE FAMILIA SEDE UNION MATOSO 25/01/2021.

**Objetivo:** información general sobre la metodología y estrategias que se implementaran en la Institución Educativa para el desarrollo de actividades académicas año 2021.

ITEN	NOMBRES Y APELLIDOS	CC.	FIRMA
01	Sandra Paternina C		Sandra Paternina
02	Sara Jaramillo F		Sara Jaramillo
03	Gledis Montes		Gledis Montes
04	sara Ruiz R	1003293794	Sara Ruiz R
05	luz Marquez	1066599967	Luz Marquez
06	ana KATRINA		Ana KATRINA
07	Luis Simanca		Luis Simanca
08	Gledis montes		Gledis montes
09	Luz Enit Murillo		Luz Enit Murillo
10	Jurica Velasquez		Jurica Velasquez
11	Edinson Arenilla H		Edinson Arenilla
12	Eludis Pacheco	704607618	Eludis Pacheco
13	Alberto Acevedo A		Alberto Acevedo A
14	Jorge Algarin		Jorge Algarin
15	Yenny Hernandez		Yenny Hernandez
16	Mirna Santana		Mirna Santana
17	ANA		ANA
18	Johana Urdonez	1007275507	Johana Urdonez
19	WELSY Pacheco	50940278	WELSY Pacheco
20	Yuliana Romero J	1007501956	Yuliana Romero J
21	AB		AB
22	Glenis Durango		Glenis Durango
23	Maryluz Martinez	2600005A	Maryluz Martinez
24	Yelide Pato		Yelide Pato
25	Jhan Fredy		Jhan Fredy
26	Gancho Herrera	1003290675	Gancho Herrera
27	Yaneth Celina	50945447	Yaneth Celina
28	Alexandra Saranilla	1007556775	Alexandra Saranilla
29	Luis Fernando Romero		Luis Fernando Romero
30	Beronica Pacheco	1001556790	Beronica Pacheco
31	Yelenis Romero		Yelenis Romero
32	Mirna Bustamante	25444085	Mirna Bustamante
33	Bertha Pineda		Bertha Pineda
34	Dina Fabra		Dina Fabra
35	Johana Jaramillo	1010101922	Johana Jaramillo
36	MARJA ESTHER M		MARJA ESTHER M
37	Eden Romero		Eden Romero
38	Pabledis Muñoz	43897214	Pabledis Muñoz
39	Elanis Martinez		Elanis Martinez
40	Sandra		Sandra



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

**Montelíbano Córdoba, mayo 20 de 2021**

### **Primera Reunión Virtual Institución Educativa San Luis**

#### **DESARROLLO:**

Siendo las 4:00 pm se dio inicio a la reunión virtual por la aplicación zoom, programada con antelación por el rector de la Institución Rafael Guzmán Roche, quien a su vez daba la bienvenida a todos los presentes.

Posteriormente el Rector dio la palabra al coordinador Jorge Hernán Coronado, para dirigir la oración, quien también manifestaba satisfacción por el encuentro, una vez culminada la oración el rector tomo la palabra para dar las siguientes orientaciones.

1. Cada docente debe ir organizando las fichas de matrícula con la información que tiene de los estudiantes y padres de familia, además anexar el documento de identidad del niño a la ficha.
2. En los grupos de WhatsApp, el docente debe tener en cuenta la participación de los estudiantes cada día, para luego diligenciar el control de asistencia que se envía a final de mes, este documento debe llevar la firma de los maestros escaneada y ser enviada por correo al rector.
3. Diligenciar las notas del primer periodo para entregar informe, esta semana el profe Marlon encargado de los boletines, estará enviando las plantillas a cada docente para diligenciar los consolidados y reenviarlos a él mismo, la idea es entregar este informe a los padres de familia, la primera semana del mes de junio.
4. El segundo periodo termina la primera semana de julio, razón por la cual se debe realizar el segundo paquete de guías de aprendizaje, se sugiere que sean precisas, atendiendo a las necesidades de la metodología de trabajo en casa, para su diseño se omite el DBA, pero se sigue teniendo en cuenta los objetivos, las guías deben ser sencillas y puntuales, se da flexibilidad en cuanto a la temática contenida en las mallas y deben llegar hasta la primera semana de agosto.

Luego de las directrices dadas por el rector, algunos docentes intervinieron haciendo algunas sugerencias con respecto a la elaboración de las guías, otros

Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba

Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

manifestaban inquietudes con respecto al desarrollo de actividades, por parte de los estudiantes, más que todo con el envío de evidencias, ya que por las dificultades de la señal telefónica y de internet algunos, no se pueden conectar o comunicar todos los días. El rector aclaraba que se les debe recibir las evidencias a los estudiantes en la medida de sus posibilidades de envío, y motivarlos a que desarrollen las guías, también implementar estrategias inclusivas y motivadoras.

Después de aclaradas las dudas y quedar claro el trabajo que se debía realizar en adelante, el rector dio por finalizada la reunión, motivando a continuar con el trabajo desde casa y a hacer todo lo que esté al alcance de los maestros por mantener también motivados a los estudiantes, concluyendo así la reunión.

## EVIDENCIAS DE LAS REUNIONES VIRTUALES DE MAESTROS

The screenshot displays a Google Meet interface during a virtual meeting. The main window shows a grid of 16 participants, each with a circular profile picture and a name. The participants are: Tú, Luis Hernan Acosta Vasquez, Nelly Castro, Rubiela Silgado tapia, Delkin david Sánchez ochoa, victor Riqueme, Marinela Cordero Arredondo, miguel alberto mejia cely, Luz Carolina Crespo, Deimer Ramos, Patricia Ester Barrios Argel, monica garcia, eliod sierra algarin, Jorge Luis Pacheco, robert londoño agudelo, and Jaider Antonio Arroyo Sanch... The right sidebar shows a list of participants with their names and initials. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various application icons and system information like temperature (32°C) and time (10:21 a.m. 11/06/2021).





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

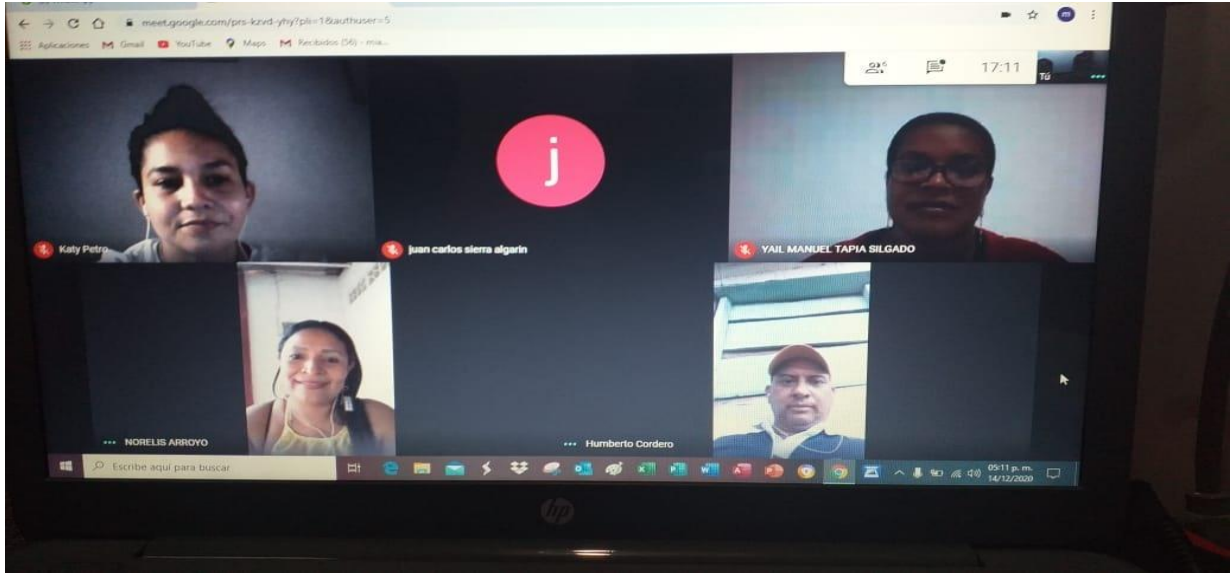
COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS DE LAS REUNIONES VIRTUALES DE MAESTROS



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

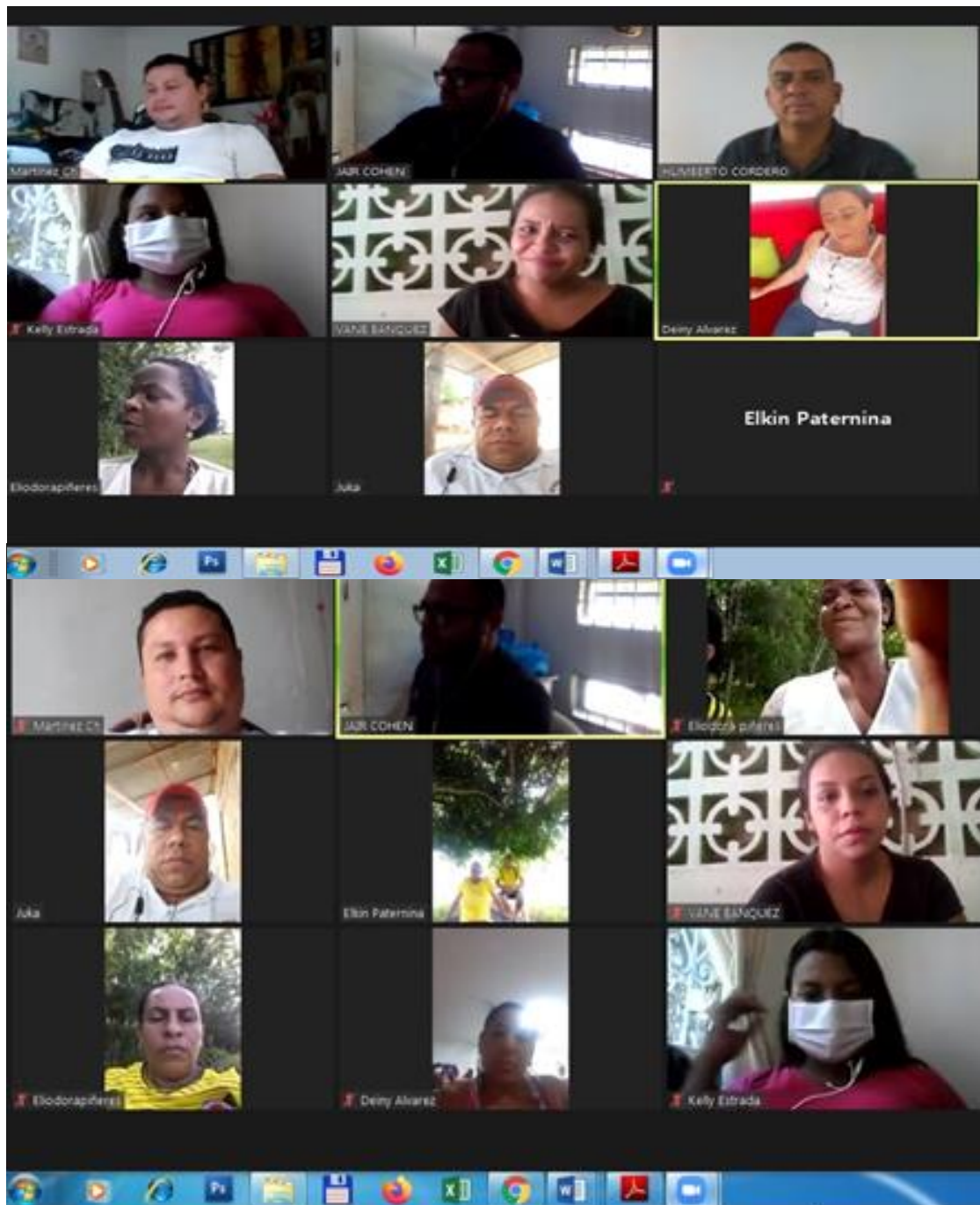
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

**Montelíbano Córdoba, julio 02 de 2021**

### **Segunda reunión virtual Institución Educativa San Luis, Sede Unión Matoso**

#### **DESARROLLO:**

A las 2:00 pm el Rector Rafael Guzmán Roche, inició la reunión programada para el día de hoy con un saludo de bienvenida a todos los docentes de la sede, luego pidió a la profesora María Del Carmen Dovale, que dirigiera una oración, luego de la oración de nuevo el rector se dirigió a todos con un saludo de bienvenida, destacando la labor del grupo durante este tiempo de trabajo en casa e invitando a continuar con ese compromiso y responsabilidad que hemos tenido hasta hoy.

Pidió que cada docente contara su experiencia con el trabajo en casa, mencionando avances y dificultades durante el proceso, todos participamos y coincidimos en los siguientes aspectos.

El proceso se ha visto un poco afectado por los problemas de señal en el corregimiento, sin embargo, cada docente ha implementado estrategias que han permitido orientar el proceso y recibir las evidencias de los trabajos realizados por parte de los estudiantes.

El acompañamiento que algunos padres han brindado durante este tiempo, se ha podido notar que unos están muy comprometidos, mientras que otros no lo han hecho, en este sentido, ha sido fundamental la ayuda de los monitores, estos son padres de familia de cada grado que han estado dispuestos en todo momento para recibir del rector y luego entregar a los demás padres de familia el material impreso que llega a la sede, también estos monitores son el puente de comunicación entre padres, estudiantes y docentes, sobre todo de aquellos padres que no cuentan con los medios tecnológicos para el envío de las evidencias de trabajos.

La necesidad de ampliar cobertura de señal en la región y así poder direccionar mejor las clases por video llamadas, de WhatsApp o llamadas telefónicas en tiempo real, puesto que este ha sido el mayor obstáculo que se ha tenido durante el proceso.

Luego de esto recibimos del rector las siguientes directrices.

1. El segundo período finaliza el 04 de julio, por lo tanto, la dinámica para organizar y diligenciar los boletines es la misma del primer periodo, cada docente debe entregar al profesor Marlon el consolidado de notas de su

Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba

Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

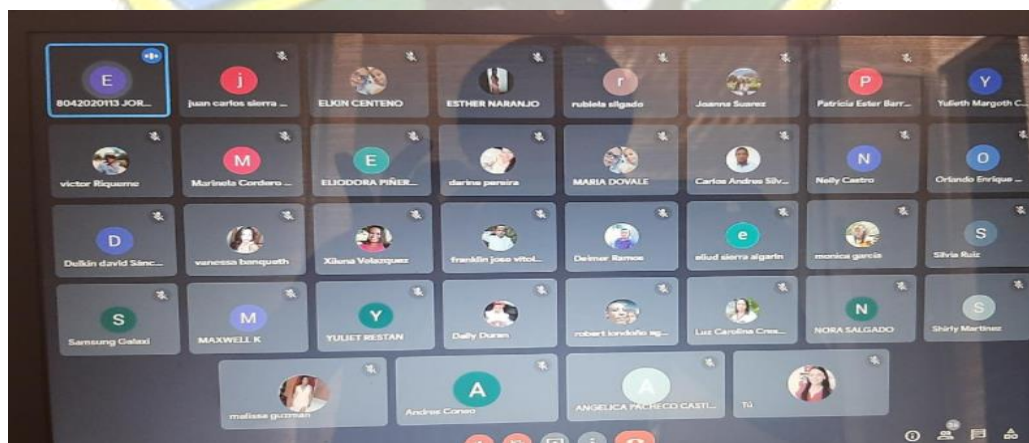
NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

- grado al finalizar la tercera semana de julio, para que los boletines se puedan entregar la primera semana de agosto en cada una de las sedes.
2. Se tiene previsto entregar a los estudiantes, en calidad de préstamo los equipos de cómputo que hay en cada una de las sedes, con el fin de contribuir con el proceso.
  3. El día 31 de julio se celebrará el día de la familia sanluisista en casa, este mismo se resalta el día del niño, día de la madre y día del padre, la idea es compartir un momento del día, puede ser: desayuno, almuerzo o cena, y en ese espacio de tiempo, la familia reunida agradece a Dios por las bendiciones y se demuestran el amor, el respeto que hay entre todos.
  4. Según la directiva # 11 de alternancia, la Institución aplicó una encuesta a los padres de familia y el 98% dijo no estar de acuerdo, pues temen exponer sus familias a un eventual contagio.

Sin embargo, algunos docentes, muy pocos, han visitado un par de veces las sedes, con el permiso de los padres de familia y utilizando los protocolos de bioseguridad, con el fin de orientar algunas actividades.

Para finalizar, el coordinador Jorge Hernán Coronado, expresó su disposición y voluntad de apoyarnos en todo lo que necesitemos siempre y cuando, esté a su alcance, luego el rector siguió motivando a continuar con el trabajo y la disposición que hemos tenido hasta hoy, dando así por terminada la reunión.







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

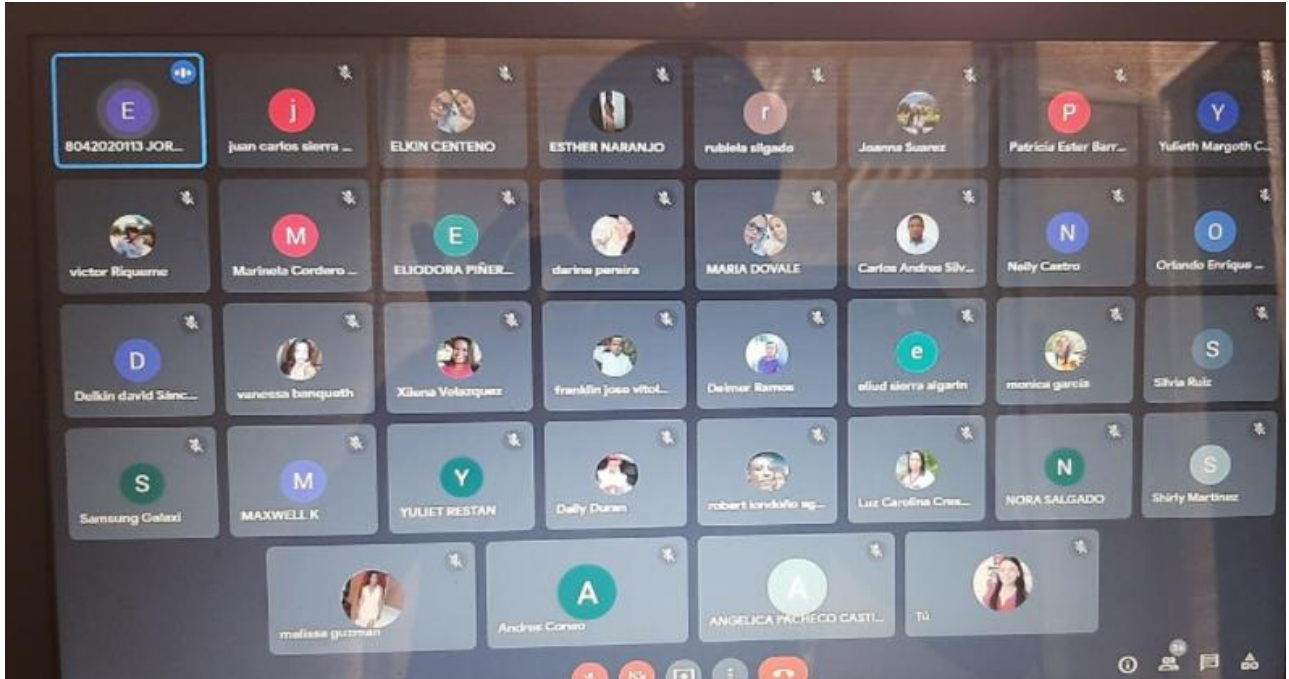
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079



## INFORME DEL PROYECTO RESTAURACIÓN RIBEREÑA 16 – OCT. – 2021

El presente informe de Restauración Ribereña, cuenta los pasos en los que se ha llevado a cabo este cronograma de actividades para darle ejecución al proyecto.

### 1. Organización del comité ambiental.

La organización de este comité de restauración ribereña ha sido con las siguientes madres de familia.

- Sarly Baltazar.
- Berta Cortina.
- Sandra Corrales.

Cada una eligió un grupo de estudiantes para llevar a cabo este proyecto.

### 2. Elaboración del compostaje.

Hemos elaborado el compostaje con arena, estiércol de vaca, de hormiga y de mulo.

### 3. Plantación de árboles a orillas del río Uré.

Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**

Gracias a Dios plantamos los árboles el día 18 de septiembre a orillas del río.

4. Plantación de árboles a la entrada de pueblo flecha.

El día 26 de septiembre se sembró los árboles a la entrada de la comunidad Pueblo Flecha.

5. Exposición de la importancia de la caña guadua, el cuidado del medio ambiente, y la importancia de la reforestación a la orilla del río Uré y la comunidad.

Se envió unas diapositivas a las madres de familia con los temas anteriores para que ellas socializaran con los estudiantes en las fechas correspondientes.

1 de octubre y el 13 del mismo mes.

Le informamos que las la mayoría de las plantas sembradas están en su proceso de crecimiento y los alumnos han estado prestos para llevar a cabo este proyecto junto con los padres de familia.

Este proyecto se encuentra trabajando desde preescolar hasta grado noveno.

### **EVIDENCIAS:**

- Organización del Comité:







**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

**EVIDENCIAS ACTIVIDADES PROYECTO RESTAURACION RIBEREÑA**







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079







**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079







**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

➤ Elaboración del compostaje:



➤ Plantación de Árboles a Orillas del Rio Uré:



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**

➤ **Plantación a la Entrada de la Comunidad:**



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**

**INFORME SEPTIEMBRE- 11- 2021.**

**PROYECTO “EL BUEN TRATO, LA SANA CONVIVENCIA UN CAMINO HACIA LA PAZ”**

**NIVEL: SECUNDARIA.**

### **DOCENTES RESPONSABLES: LOS DE BÁSICA PRIMARIA Y DE CIENCIAS SOCIALES.**

Para dar cumplimiento al proyecto transversal de convivencia, se ha implementado una estrategia que vincula a la familia en la realización de una serie de actividades prácticas consignadas en una guía didáctica, realizada por la docente del área de Ciencias sociales de la sede Unión Matoso.

La semana pasada se realizó la guía que fue enviada al rector de la Institución, la cual fue revisada y aprobada.

Esta semana se imprimió el material y se hizo llegar a la sede, por medio de la monitora de grado sexto y séptimo, Sarly Inés Baltazar, quien orientó a los estudiantes en el desarrollo de la misma, luego por medio de llamadas telefónicas se indicó a los padres de familia en que consiste la guía y la metodología de trabajo, también se pidió a los estudiantes que socializaran el material con sus padres.

Algunos padres quedaron pendientes por entregarles la cartilla y se les hizo llegar de manera virtual en lo que se organizan nuevas y se les puede enviar.

### **EVIDENCIAS DE LA ENTREGA Y SOCIALIZACION DE LA CARTILLA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES A LOS PADRES DE FAMILIA.**







**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## SEMANA INSTITUCIONAL DEL 05 AL 10 DE OCTUBRE DE 2021

### REALIZADA EN LA SEDE UNION MATOSO.

Luego de analizar la circular N° 08 y los puntos establecidos en la misma, los docentes de la sede Unión Matoso nos reunimos el 05 de octubre para organizar el trabajo y la forma como se daría cumplimiento a la misma, se decidió que cada director de grado haría un análisis del trabajo que hasta la fecha ha venido realizando, las estrategias implementadas y los niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes en los tres períodos académicos que se han trabajado; así mismo cada uno establecería criterios o estrategias para el desarrollo de competencias, mantener a los niños motivados y evitar la deserción escolar, dada la situación que se ha presentado durante la pandemia con el trabajo en casa.

El trabajo se organizó de la siguiente manera.

1. Hacer revisión y análisis de los temas desarrollados en cada una de las áreas en el Tercer Período y así mismo priorizar actividades para el próximo período académico. Luego del análisis, se propone las siguientes actividades por grado.

GRADO	ACTIVIDADES PARA EL CUARTO PERÍODO ACADEMICO
0°	Elaboración de oraciones pequeñas con los fonemas y consonantes ya trabajadas, reconocimiento e identificación de su entorno y el fortalecimiento de la competencia ciudadana y la sana convivencia. Realización de pequeñas sumas y restas.
1°	Videos explicativos bajados de YouTube y otros realizados por la docente, audios grabados también por la docente, sobre todo en el área de inglés para trabajar pronunciación, indicaciones por whatsapp de forma detallada y con antelación las actividades a realizar, tanto académicas como las relacionadas con la conmemoración de fechas patrias y los proyectos transversales.
2°	En lengua castellana se debe reforzar la lectoescritura, ya que la mayoría de los estudiantes no leen. Y en matemáticas realizar actividades con las operaciones matemáticas que es donde presenta la mayor falencia.
3°	Actividades de refuerzos de comprensión lectora Actividad de comprensión textual Resolución de problemas matemáticos Participación en la redacción de cuentos



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

<b>4°</b>	Videos explicativos hechos por el docente. Continuar con el proyecto de lectura y escritura para mejorar los niveles de las mismas. Fomentar el cuidado por el medio ambiente y fortalecimiento de valores mediante los proyectos transversales.
<b>5°</b>	Organización del trabajo con los estudiantes, por parte del docente Acompañamiento continuo a los estudiantes en su proceso académico. Facilitar información y materiales en el desarrollo de guías y actividades Comunicación continua con estudiantes y padres de familias Seguimiento académico a cada estudiante. Identificar fortalezas y debilidades, que puedan presentarse con estudiantes y padres de familias.
<b>6°</b>	Realización de videos explicativos realizados por los docentes, también de audios o mensajes de texto, con el fin de una mayor apropiación y asimilación de los temas a desarrollar.
<b>7°</b>	Se sintetizó y adaptó, en lo posible, los contenidos propuestos y las actividades, con el objetivo de facilitar la toma y envío de evidencias por medios digitales; se eliminaron las actividades grupales para guardar el aislamiento preventivo. En las guías del cuarto periodo se seleccionaron temas de fácil comprensión para los estudiantes y las actividades se flexibilizaron para lograr su desarrollo de forma adecuada y sencilla.
<b>8°</b>	Se tuvo en cuenta la implementación de las estrategias enmarcadas en el proceso de flexibilización curricular, revisión y ajuste de guías de aprendizaje para el trabajo en casa.
<b>9°</b>	Se han desarrollado actividades, donde demuestran competencias a nivel literal, inferencial e hipertextual, comunicativas también competencias investigativas e explicativas, numéricas, de algoritmos, geométricas, etc..... esto lo han demostrado los estudiantes cuando mandan sus evidencias de aprendizaje por medio de videos y fotos. Se priorizan actividades que tengan en cuenta la parte expresiva del estudiante, ya que es una habilidad que deben desarrollar los estudiantes para dar a conocer los temas desarrollados.

Las llamadas telefónicas, los mensajes de texto por los grupos de whatsapp y a los internos de cada padre de familia e incluso por las redes sociales de los



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

estudiantes, el apoyo de los monitores, y las estrategias anteriormente mencionadas, han sido de gran ayuda durante el proceso.

NIVELES DE DESEMPEÑO.					
Grado	Superior. 4.6- 5.0	Alto 4.0-4.5	Básico 3.0-3.9	Bajo 1.0-2.9	Actividades de refuerzo
0°	0	18		2	Reforzar el acompañamiento durante el desarrollo de las actividades.
1°	6	8	12	5	En lo académico diseñar pequeñas guías adicionales con mayor contenido de actividades lúdicas, prácticas, y dinámicas con relación a la temática en las cuales presentan mayor falencia.
2°	0	0	17	3	Seguir con las actividades de lectura en todas las áreas, interpretación de texto a través de cuestionarios, oración de textos sencillos teniendo como referente sus actividades cotidianas que las escriban y las representen por medio de la lúdica.
3°	3	4	8	6	Talleres de comprensión lectora Actividades de lectura Taller para solución de situaciones problémicas
4°	0	6	12	1	Talleres de refuerzo en temas que nos dimos cuenta que quedaron dudas. Reforzar las actividades del proyecto de lectoescritura con el fin de mejorar la comprensión e interpretación de textos.
5°	1	10	6	2	Talleres de comprensión lectora. Actividades de lectura y producción de cuentos. Interpretación y resolución de problemas matemáticos.
6°					Videos tutoriales de Youtube para reforzar los temas. Reforzar los temas donde se evidenció mayor falencia.
7°	0	4	6	7	Videos tutoriales Motivación mediante el proyecto de lectura Talleres, reflexiones, lecturas. Actividades complementarias



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

					Ensayos argumentativos
8°	0	5	2	5	Retroalimentación a los temas vistos y trabajos de investigación con el fin de aprovechar los medios y dispositivos tecnológicos.
9°	0	0	8	2	Realizar las actividades planeadas en la emana de nivelación.

Es de resaltar que estrategias como estas son pertinentes en estos momentos de trabajo en casa, pero su efectividad para lograr los resultados que gracias a Dios hemos tenido, va de la mano con el grado de responsabilidad de los padres de familia, quienes a pesar de diversas situaciones de contexto y familiares han permanecido firmes y han demostrado el compromiso que la mayoría tiene con la educación de sus hijos.

Es por ello, que durante el siguiente periodo seguiremos implementando estas estrategias y dependiendo las diversas situaciones que se presenten, se agregaran otras según sea la situación.

2. Hacer un análisis de la evaluación de desempeño académico de los estudiantes, por grupos y por grados, con el fin de planear actividades de refuerzo en concordancia con el SIEE.
  3. Definir estrategias académicas para el fortalecimiento de las competencias de estudiantes de los grados 3°, 5° y 9°, con el propósito de lograr un mejor desempeño para las pruebas Saber.
- Una de las estrategias más importantes para el mejoramiento de nuestros estudiantes en las pruebas saber es fortalecer los niveles de lectura, la comprensión de lectura, análisis de textos, creación de textos, cuando el estudiante alcance todo esto desarrollara las demás competencias en las otras áreas. Ya que cuando se sabe leer y se tienen hábitos de lectura, se puede llegar a comprender e interpretar cualquier tipo de texto, por lo que se hace necesario realizar actividades donde podamos fortalecer estas competencias en los estudiantes, buscar y lograr que los estudiantes desarrollen su propio pensamiento crítico acerca de una temática, que puedan dar respuestas a preguntas tanto inferencial como literal, para cuando se





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**

enfrente a esta clase de pruebas no sea nuevo para ellos, sino que se sientan seguros de lo que van a realizar y de esta manera obtener buenos resultados.

- Desde el grado preescolar se debe trabajar la dimensión comunicativa desde el proyecto de lectura, el cual les permite desarrollar, interpretar, comprender y narrar un texto poesía o un problema matemático, les permite expresarse verbal y gestualmente.
- Abordar en los planes de clases o guías de las diferentes áreas, actividades orientadas a las competencias que se evalúan en las pruebas saber, con el objetivo de desarrollarlas paulatinamente y así lograr resultados óptimos.
- Desarrollar con los estudiantes proyectos transversales y/ o de aula ya que a través de estos se desarrollan competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, generándose un aprendizaje para aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos, como lo establece el Ministerio de Educación Nacional y lo evalúa en sus pruebas saber.
- Desarrollar simulacros, no solo en los grados donde se aplica la prueba, si no, desde los grados inferiores para que los niños se vallas familiarizando con el tipo de preguntas que se realizan, teniendo en cuenta el grado y las diferentes competencias que se evalúan en las pruebas.
- Realizar talleres de refuerzo de comprensión lectora, dinámicas con juegos matemáticos, concursos entre los mismos estudiantes en escritura para que autoevalúen sus conocimientos.
- Para obtener buenos resultados hay que practicar, constantemente. Resolver cada día un número de preguntas tipo saber (pueden ser de 4 a 6). La repetición sirve para reforzar las habilidades de comprensión lectora y para habituarse al formato. Las preguntas que se resuelven cada día deben ir relacionada con la temática que se está trabajando. De esta manera se trabajan todos los componentes del área.
- Fortalecer la lectura crítica mediante el proyecto de lectura que se viene trabajando semanalmente.
- Motivar a los estudiantes con incentivos, estos pueden ser: notas en el área, obsequios educativos para quien alcance un buen promedio.

Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba

Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

- Elaboración de simulacros y tener en cuenta los DBA, ya que el ministerio lo focaliza para evaluar.
- 4. Elaborar un informe sobre la implementación de las estrategias que ha utilizado cada maestro para evitar la deserción en los estudiantes.
- 5. Elaborar un informe sobre las estrategias que ha utilizado cada maestro para que los estudiantes cumplan con sus actividades y se mantengan motivados en el cumplimiento de su deber.

<b>Estrategias para evitar la deserción de los estudiantes. (pregunta 4)</b>	<b>Estrategias para mantener la motivación y cumplimiento de las actividades (pregunta 5)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación y dialogo con estudiantes y padres de familias.</li> <li>➤ Flexibilización en la selección de los temas y elaboración de las guías.</li> <li>➤ Seguimiento continuo a cada estudiante.</li> <li>➤ Apoyo de personas ajenas al grupo, en la orientación de estudiantes o grupo de estudiantes.</li> <li>➤ Guía u orientación de los procesos a través de estrategias prácticas y dinámicas como videos, canciones, juegos.</li> <li>➤ Desarrollar con ellos desde la distancia eventos que para nuestras vidas como seres humanos son relevantes; tales como: cumpleaños, amor y amistad.</li> <li>➤ Flexibilidad en momentos de problemas familiares.</li> <li>➤ Visitas domiciliarias por los monitores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Brindar las orientaciones requeridas diariamente, para la realización de las actividades.</li> <li>➤ Acompañamiento vía telefónica y whatsapp a estudiantes y padres de familias.</li> <li>➤ Entrega de kit y uniformes a estudiantes</li> <li>➤ Participación en concursos de cuentos.</li> <li>➤ Utilización de videos motivacionales, sobre la importancia del estudio y su incidencia en una mejor calidad de vida.</li> <li>➤ Retroalimentación a las actividades enviadas.</li> <li>➤ Palabras de Felicitaciones enviadas por el grupo de WhatsApp sobre los trabajos realizados, resaltando la responsabilidad y puntualidad y calidad de la evidencia, con el fin de motivar a los demás en la realización de buenos trabajos.</li> </ul>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

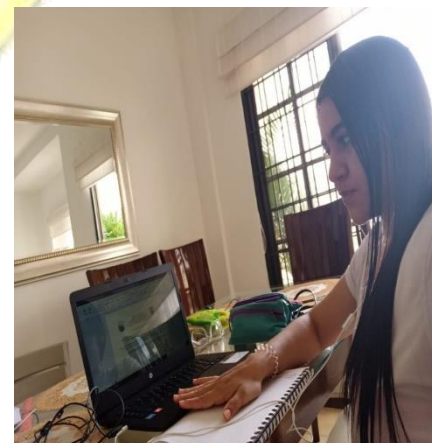
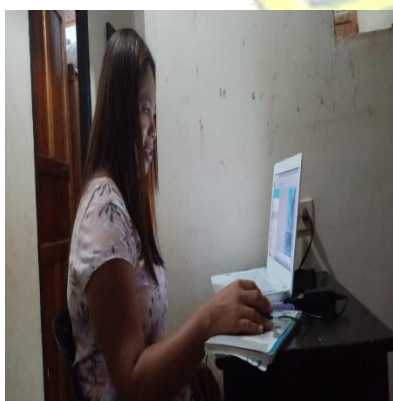
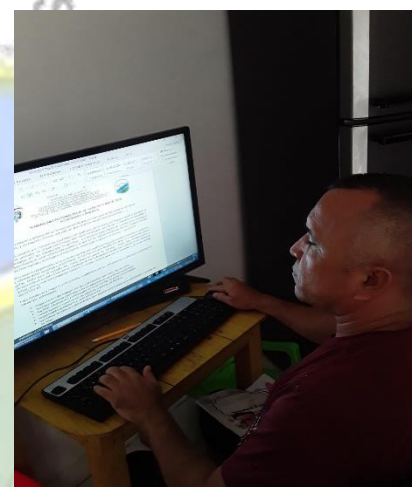
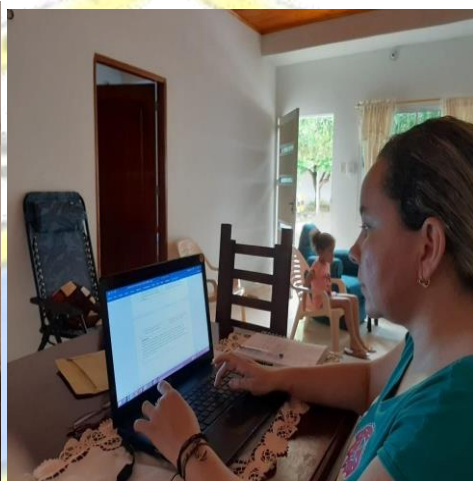
NÚCLEO 0079

➤ Envío de refrigerios a los estudiantes.

➤ Participación en los proyectos transversales.

**Conclusiones.** Se puede concluir que las estrategias utilizadas durante este periodo de trabajo en casa han sido significativas y pertinentes para lograr la permanencia de los niños y niñas en este proceso de enseñanza aprendizaje desde la distancia, ha sido un reto que hemos asumido como comunidad educativa y poco a poco hemos ido avanzando en el proceso a pesar de las dificultades.

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

ACTA # 2

SEMANA INSTITUCIONAL DEL 05 AL 10 DE OCTUBRE DE 2021

REALIZADA EN LA SEDE UNIÓN MATOSO

## PRIMERA REUNIÓN PARA ACORDAR LA FORMA DE TRABAJO Y LOS PUNTOS A REALIZAR

Siendo las 9.30 de la mañana del lunes 05 de octubre, nos encontramos de manera virtual los docentes de la sede Unión Matoso, para dar inicio a la reunión programada con antelación por el docente Franklin Vitola por Google Meet.

La agenda que se desarrollo fue la siguiente.

1. Oración realizada por la docente Mónica García Caamaño.
2. Se dio el saludo de bienvenida a todos los docentes presentes y luego se les presentó una propuesta de trabajo para dar cumplimiento a la circular N° 08 relacionada con el trabajo a realizar durante la semana institucional del 05 al 10 de octubre de 2021.
3. Los puntos presentados fueron los siguientes:
  - Hacer revisión y análisis de los temas desarrollados en cada una de las áreas en el Tercer Período y así mismo priorizar actividades para el próximo período académico.
  - Hacer un análisis de la evaluación de desempeño académico de los estudiantes, por grupos y por grados, con el fin de planear actividades de refuerzo en concordancia con el SIEE.

Grado	Desempeño superior	Desempeño alto	Desempeño básico	Desempeño bajo	Actividades de refuerzo
0°					
1°					
2°					
3°					
4°					
5°					
6°					



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
 RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
 RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
 SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA  
 CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
 COD. ICFES 139238 – 139246  
 DANE No. 223466001294  
 NIT 812005633-0  
 NÚCLEO 0079

7°					
8°					
9°					

3. Definir estrategias académicas para el fortalecimiento de las competencias de estudiantes de los grados 3°, 5° y 9°, con el propósito de lograr un mejor desempeño para las pruebas Saber.
4. Elaborar un informe sobre la implementación de las estrategias que ha utilizado cada maestro para evitar la deserción en los estudiantes.
5. Elaborar un informe sobre las estrategias que ha utilizado cada maestro para que los estudiantes cumplan con sus actividades y se mantengan motivados en el cumplimiento de su deber.

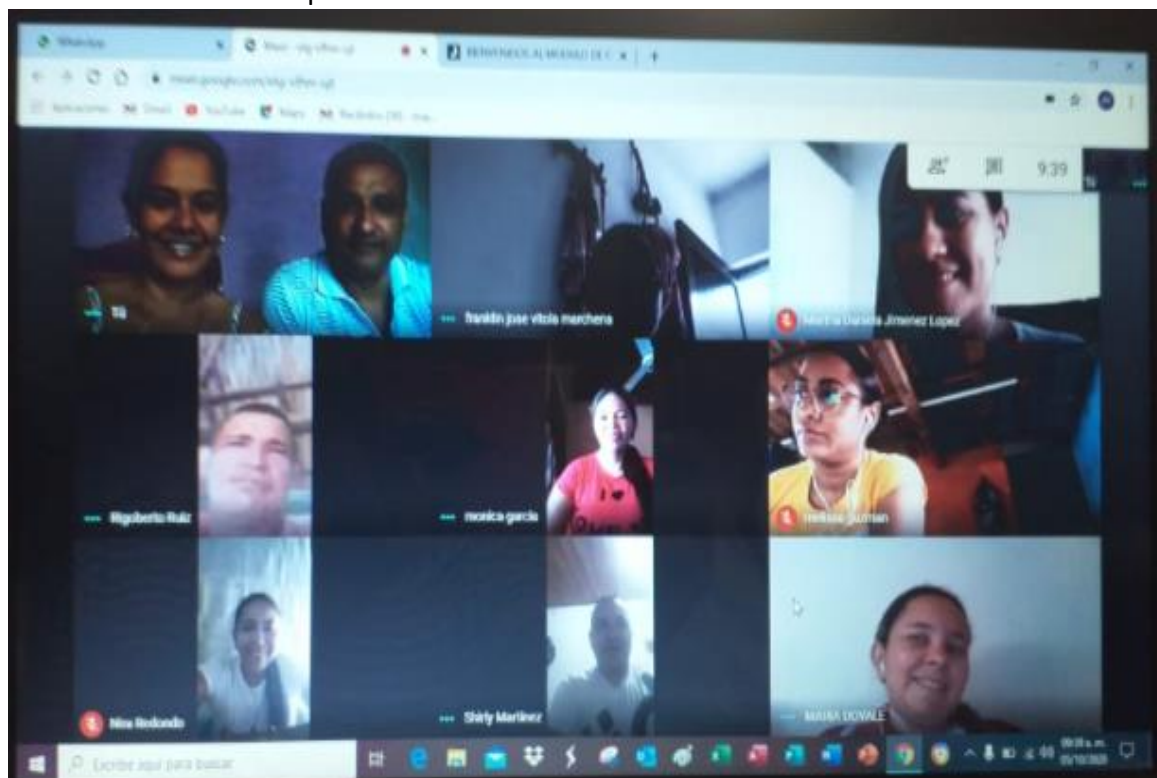
<b>Estrategias para evitar la deserción de los estudiantes.</b>	<b>Estrategias para mantener la motivación y cumplimiento de las actividades</b>
<b>Conclusiones.</b>	

Cada punto se fue presentando y explicando con el fin de tener claridad sobre lo que se debía realizar, una vez finalizamos, se le pregunto a los docentes si tenían otra propuesta de trabajo o se acogían a la presentada y todos decidieron acogerse a esta, cada uno trabajaría en su casa y el día jueves 08 de octubre acordamos reunirnos nuevamente para socializar el trabajo y hacer los ajustes pertinentes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**  
**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**  
**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**  
**COD. ICFES 139238 – 139246**  
**DANE No. 223466001294**  
**NIT 812005633-0**  
**NÚCLEO 0079**

De esta manera dimos por terminada la reunión.



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**

**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**

**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**

**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**

**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**

**COD. ICFES 139238 – 139246**

**DANE No. 223466001294**

**NIT 812005633-0**

**NÚCLEO 0079**

### **ACTA # 3**

#### **TERCERA REUNION DOCENTE PARA SOCIALIZAR EL TRABAJO REALIZADO EN CASA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR N° 08 RELACIONADA CON LA SEMANA INSTITUCIONAL DEL 05 AL 10 DE OCTUBRE DE 2021.**

El día jueves 08 de octubre a las 9; 30 de la mañana, nos encontramos de forma virtual los docentes de la sede Unión Matoso, para iniciar la reunión programada por Google Meet y así socializar el trabajo que cada uno había realizado en su casa, la dinámica de la reunión fue la siguiente.

1. Oración realizada por la docente Joanna Suarez quien a su vez daba la bienvenida a todos los presentes.
2. Seguidamente se hizo un análisis del trabajo realizado por cada docente y debatimos sobre las estrategias que se han estado implementando desde que se inició con el estudio y trabajo en casa, para mantener los estudiantes motivados y evitar la deserción escolar.
3. Coincidimos en que las estrategias utilizadas han sido pertinentes, sin embargo, en algunas ocasiones no han surtido el efecto que se ha esperado puesto que en esos casos precisos que son a su vez los estudiantes con desempeños bajos, no hemos contado con el apoyo de los padres de familia y ha habido falta de compromiso también por parte de los estudiantes.

De igual forma es satisfactorio ver que la gran mayoría de los padres y estudiantes a pesar de la situación, han asumido el reto con responsabilidad y muestra de ello es que finalizado el tercer periodo contamos con estudiantes y padres de familia dispuestos a seguir trabajando.

4. Finalmente propusimos continuar implementando las estrategias para mantener motivados a los estudiantes y hacer lo que esté a nuestro alcance para continuar con el proceso, recalcando la importancia del apoyo de los padres de familia y los monitores que han estado prestos en todo momento.
5. Así dimos por terminada la reunión y se acordó que la docente Joanna Suarez, sería la encargada de entregar al rector el trabajo final.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

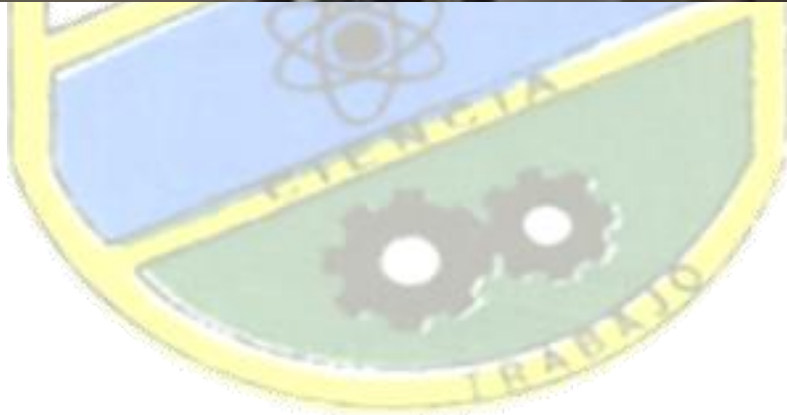
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079





## *INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS*

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

**INICIO DE LA CUARTA SEMANA INSTITUCIONAL DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021**



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS DE ENTREGA DE CALZADOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS A ESTUDIANTES



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA 07 DE AGOSTO EN TODAS LAS SEDES



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

### **ACTA DE GRADOS SEDE UNION MATOSO (diciembre 09 – 2021)**

#### **AGENDA:**

1. Saludo de bienvenida.
2. Lectura del acta.
3. Oración.
4. Himnos
5. Reflexión
6. Palabras por un estudiante de grado 9°
7. Serenata.
8. Palabras por los docentes de 0° - 5° - 9°
9. Lectura de los diplomas.
10. Graduación.
11. Palabras por un padre de familia
12. Brindis.
13. Oración final.

#### **DESARROLLO.**

Siendo las 11:00 am del día 09 de diciembre del año 2021, los docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución educativa San Luis sede Unión Matoso se reunieron con el fin de officiar la ceremonia de graduación de los estudiantes de 0° - 5° - 9.

Una vez se encontraba toda la audiencia en el establecimiento educativo, la docente Joanna Suarez dió el saludo de bienvenida a todos los participantes y procedió luego a la lectura del acta.

La oración fue realizada por la docente María Dovale Manrique.

Una vez terminada la oración, se pidió a los presentes reverencia para la entonación de los himnos de Colombia y San José de Uré.

Para continuar con la celebración de estos grados, la docente Ana Milena López realizó una reflexión donde resaltaba la importancia de la educación y el papel de los padres, docentes y estudiantes en este proceso.

La estudiante Berta Pineda Cortina de grado 9° se dirigió a la audiencia con un mensaje de agradecimiento y despedida.





## *INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS*

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

En honor a los graduandos se dio una linda serenata que fue aplaudida por todos.

Los docentes de grado 0° - 5° y 9°, se dirigieron a sus estudiantes y padres de familia para motivarles a continuar con su proceso de formación y reiterar el apoyo que brinda la institución mediante el equipo de docentes presentes y sus directivos.

Seguidamente se hizo la lectura del diploma y se procedió a graduar a los estudiantes, quienes con mucho esmero y alegría recibieron su recompensa por el esfuerzo y dedicación de varios años de estudio para el caso de primaria y básica y por iniciar en este proceso para el caso de preescolar.

Luego se habilitó el espacio del brindis con las palabras de un padre de familia, e hizo la intervención Viviana Ruiz Pacheco.

Finalmente, la docente Nelly Castro realiza una oración final dando así por terminada esta celebración académica con la cual se finaliza el calendario escolar 2021 en la sede Unión Matoso.

Las siguientes reflexiones sirvieron de apoyo durante la jornada de graduación.

**«Las raíces de la educación son amargas, pero la fruta es dulce» Aristóteles.**

**«El que no sabe es como el que no ve» Anónimo.**

**«Vayas a donde vayas, ve con todo tu corazón» Confucio.**

**«La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo» Nelson Mandela.**

**«Ten en cuenta que ni el éxito ni el fracaso son el final». Roger Babson.**

**«Pon tu futuro en buenas manos: las tuyas». Anónimo.**

**«Es difícil no tener miedo. Ten menos miedo.» Susan Sontag.**

**«Una educación real es la arquitecta del alma.» William Bennett.**

**«No hay un guion. Vive tu vida.» Dick Costolo.**

**«Una inversión en conocimiento siempre paga el mejor interés» Benjamín Franklin.**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN







# *INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS*

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# *INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS*

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## PROYECTO DE LA XI FERIA DE LA CIENCIA REALIZADA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ

San José de Uré, 30 de agosto de 2021.

9. E. San Luis, \_\_\_\_\_

Cordial saludo

Primero que todo permitámonos felicitarlos por su equipo de trabajo y la labor lúdico-pedagógica que vienen desarrollando en su sede, y a la vez, los invitamos a participar en la XI FERIA de la Ciencia e Innovación Tecnológica, la cual este año se convierte en la 2ª FERIA de la Ciencia Virtual, cuyo lema es "Vivir en armonía con la naturaleza, reciclando y reutilizando derivados del petróleo y productos tecnológicos", la cual se realizará el próximo 25 de noviembre.

Cada sede debe participar con tres proyectos como mínimo, los cuales deben registrarse a más tardes el viernes 29 de octubre. Los proyectos deben estar relacionados con la ciencia y la tecnología, y la pertinencia con el tema de este año le dará puntos extra. Habrá seis ganadores:

- Los dos proyectos de básica primaria con mayor calificación del jurado
- Los dos proyectos de básica secundaria y media con mayor calificación del jurado
- Los dos proyectos con más me gusta.

El desarrollo de estas experiencias debe ser realizado por los estudiantes, el rol de los profes será de facilitador, en los videos deben aparecer solo los jóvenes del proyecto, y debe apreciarse la mano de obra de estos, en los proyectos que presenten.

Muestras culturales, artesanales, gastronómicas o similares se pueden presentar, pero no se contarán entre los tres proyectos mínimos, y estarán fuera de la premiación.

¡Ánimate y participa!

Aguamos:

Reglamento de participación y Formato de inscripción 2021.

Atte.

Coordinadores del área de ciencias naturales 9. E. San Luis





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS DE TRABAJO REALIZADO EN LA XI FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EN EL AÑO 2021



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

**PROYECTO INNOVADOR Y GANADOR EN XI FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## EXPOSICIÓN DE DIPLOMAS GANADORES EN XI FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA



## PRESENTACIÓN DE LOS ESTAND REFERENTE A CADA UNO DE LOS PROYECTOS



Corregimiento Viera Abajo – San José de Uré - Córdoba  
Celular 3127215723 Correo: rafaguzman1967@hotmail.com - insanluis.10@gmail.com





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## PROYECTO GANADOR DEL SEGUNDO LUGAR EN XI FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

## INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MACRO

PRESUPUESTO INICIAL	\$	64,039,500
ADICIONES	\$	1,797,600
REDUCCIONES	\$	-
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$	65,837,100
RECURSOS COMPROMETIDOS Y PAGADOS	\$	65,680,583
SALDO POR COMPROMETER	\$	156,517

La Institución Educativa San Luis, contó con un presupuesto Inicial por valor de \$64.039.500 que en el transcurso de la vigencia sufrió ciertas modificaciones, terminando con un presupuesto definitivo por valor de \$1.797.600. De estos recursos fueron asignados para gastos de funcionamiento \$65.837.100 quedando por comprometer \$156.517

A continuación, se muestra en una tabla, los recursos ejecutados del presupuesto aprobado para funcionamiento e inversión:

RUBRO	CONCEPTOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2.1.4	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 25,583,710
2.2.2	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO FINAL	\$ 25,002,400
2.2.4	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, REPARACIÓN DE INSTALACIONES	\$ 12,400,000
2.2.9	PRIMAS POR SEGURO	\$ 796,705
2.2.10	GASTOS FINANCIEROS	\$ 197,768
2.3.2	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	\$ 1,700,000
	POR COMPROMETER	\$ 156,517





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

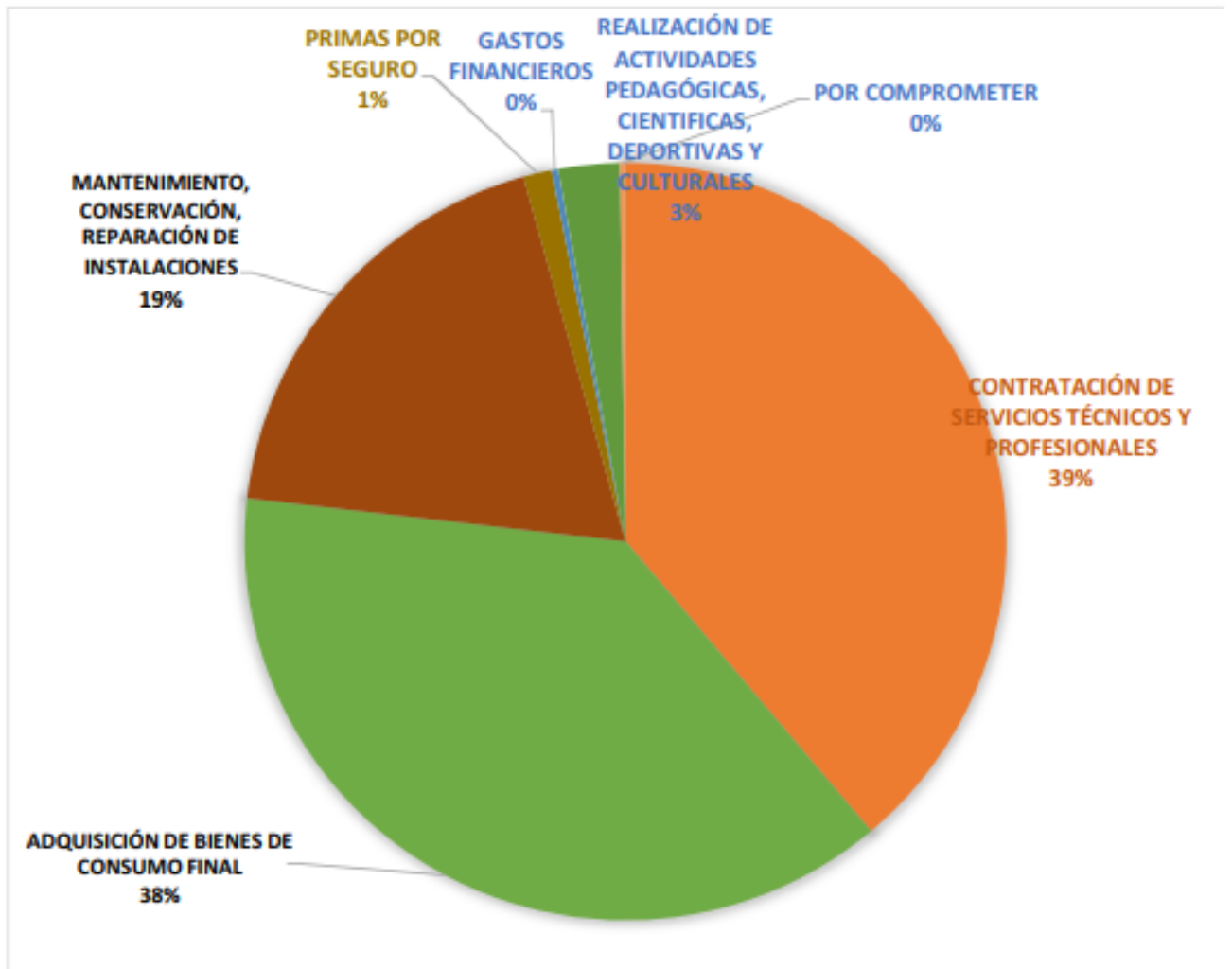
CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079



Grafica 1.

Como podemos observar en la gráfica, el mayor uso de los recursos fue aplicado en contratación de servicios técnicos y profesionales con un 39%, en adquisición de bienes de consumo final e contó con un 38%, en en el Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones 19%, Los rubros que menos afectaron el presupuesto fueron, realización de actividades pedgogicas, cientificas, deportivas y culturales con un 3% y primas por seguro con un 1% de los recursos. el saldo por comprometer fue inferior al 1%



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**  
**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**  
**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**  
**COD. ICFCES 139238 – 139246**  
**DANE No. 223466001294**  
**NIT 812005633-0**  
**NÚCLEO 0079**



FORMATO CGDC  
EJECUCION PRESUPUESTAL  
DE INGRESOS



ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS  
NIT: 812.005.633-0

ENERO- DICIEMBRE 2021

FORMATO: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL			PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR 5= (4/1)
GRUPO	SUBGRUPO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE 3= (2/1)		
1		<b>INGRESOS</b>	\$ 64.039.500	\$ 1.797.600		\$ 65.837.100	\$ 65.837.100	100%	\$ -	0%
1	1.	<b>OPERACIONALES</b>	\$ 64.039.500	\$ 1.797.600		\$ 65.837.100	\$ 65.837.100	100%	\$ -	0%
1	1.1.	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>								
1	1.1.1.	Certificados y constancias de estudio								
1	1.1.2.	Otros cobros								
1	1.2.	<b>OTROS SERVICIOS</b>								
1	1.2.1.	Venta de productos								
1	1.2.2.	Arrendamiento								
1	1.3.	<b>TRANSFERENCIAS</b>	\$ 64.039.500	\$ 1.797.600		\$ 65.837.100	\$ 65.837.100	100%	\$ -	0%
1	1.3.1.	Otras Transferencias	\$ 64.039.500	\$ 1.797.600		\$ 65.837.100	\$ 65.837.100	100%	\$ -	0%
1	1.3.2.	Departamentales								
1	1.3.3.	Municipales								
1	1.4.	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>								
1	1.4.1.	Recursos del balance								
1	1.4.2.	Rendimientos financieros								
1	1.4.3.	Donaciones								
		<b>TOTAL</b>	\$ 64.039.500	\$ 1.797.600		\$ 65.837.100	\$ 65.837.100	100%	\$ -	0%

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL







**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**  
**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**  
**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**  
**COD. ICFES 139238 – 139246**  
**DANE No. 223466001294**  
**NIT 812005633-0**  
**NÚCLEO 0079**



FORMATO CGDC  
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE  
 GASTOS E INVERSIONES



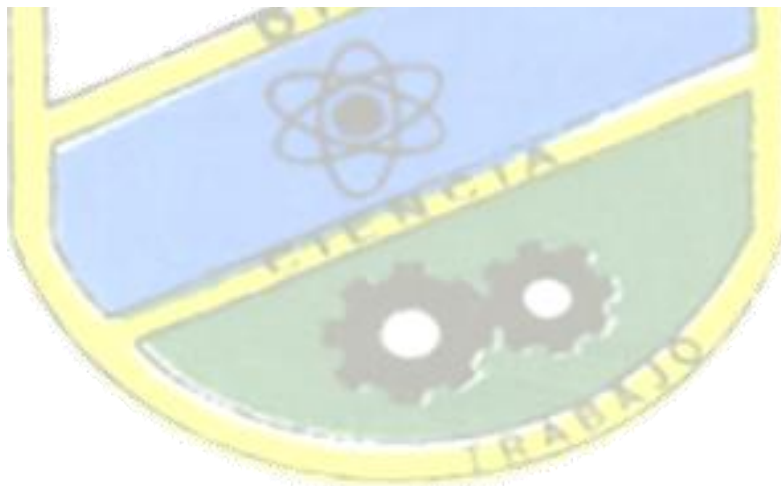
ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS  
 NIT: 812005633-0

ENERO-DICIEMBRE 2021

FORMATO: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

SUBGRUPO	GRUPO	HOMBRE	INICIAL	TRASLADOS		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS		SALDO X COMPROMETE R	X DE SALDOS POR COMPROMETE R	OBLIGACIONES	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	X DE COMPROMISOS PAGADOS	COMPROMISOS POR PAGAR
				CREDITOS	CONTRACREDITOS	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO						
2		GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$ 54.835.500	\$ 28.854.558	\$ 47.854.558	\$ 1.797.400		\$ 52.837.100	\$ 52.838.500	100%	156.547	\$ 52.838.500	\$ 52.838.500	100%	-
2.1		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 8.535.368	\$ 16.235.340	\$ -	\$ 816.410		\$ 25.585.718	\$ 25.585.718	100%	-	\$ 25.585.718	\$ 25.585.718	100%	-
2.1.4		Contribución de Servicio Médico y profesionalista	\$ 8.535.368	\$ 16.235.340	\$ -	\$ 816.410		\$ 25.585.718	\$ 25.585.718	100%	-	\$ 25.585.718	\$ 25.585.718	100%	-
2.2		GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 42.585.548	\$ 4.424.218	\$ 3.354.558	\$ 381.450		\$ 38.553.338	\$ 38.336.873	100%	156.547	\$ 38.336.873	\$ 38.336.873	100%	-
2.2.1		Adquisición de bienes de consumo duradero	\$ 8.405.548	\$ -	\$ 8.405.548						-				-
2.2.2		Adquisición de bienes de consumo fijo	\$ 25.888.888	\$ 1.824.218	\$ -	\$ 381.450		\$ 25.882.400	\$ 25.882.400	100%	-	\$ 25.882.400	\$ 25.882.400	100%	-
2.2.4		Materiales, suministros y reparación de instalaciones	\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ -			\$ 42.400.000	\$ 42.400.000	100%	-	\$ 42.400.000	\$ 42.400.000	100%	-
2.2.5		Primas por Seguro	\$ 1.400.000	\$ -	\$ 885.235			\$ 736.765	\$ 736.765	100%	-	\$ 736.765	\$ 736.765	100%	-
2.2.8		Gastos financieros	\$ 628.000	\$ -	\$ 265.745			\$ 354.255	\$ 357.258	56%	156.547	\$ 357.258	\$ 357.258	100%	-
2.3		OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 18.000.000	\$ -	\$ 8.000.000			\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	100%	-	\$ 1,700.000	\$ 1,700.000	100%	-
2.3.1		Reverendimientos de libros auxiliares e auxiliares	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 1.000.000						-				-
2.3.2		Realización de actividades pedagógicas, social, físicas, deportivas y culturales	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 2.500.000			\$ 1,700.000	\$ 1,700.000	100%	-	\$ 1,700.000	\$ 1,700.000	100%	-
3		INVERSION	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000						-				-
3.4		Costos asociados al trabajo para la obtención del título de bachiller.	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000						-				-
		<b>TOTAL</b>	\$ 64.835.500	\$ 28.854.558	\$ 47.854.558	\$ 1.797.400		\$ 52.837.100	\$ 52.838.500	100%	156.547	\$ 52.838.500	\$ 52.838.500	100%	-

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**  
**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**  
**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**  
**COD. ICFES 139238 – 139246**  
**DANE No. 223466001294**  
**NIT 812005633-0**  
**NÚCLEO 0079**

ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS

NIT: 812.005.633-0

ENERO A DICIEMBRE DE 2021

No. CUENTA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR DE LA CUENTA A CANCELAR	DEDUCCIONES	N° DEL CHEQUE	BANCO	N° DE CUENTA BANCARIA	VALOR DEL CHEQUE	FECHA DEL PAGO
				RTE					
2.2.2	KEVIN ALBERTO WILCHES RIVERA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA	\$ 5.999.900	\$ 149.998	405	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 5.849.902	28/05/2021
2.2.2	WILLIAM ALBERTO CORDERO PAYAREZ	ELABORACIÓN DE ADHESIVOS PARA LA SEÑALIZACIÓN Y PENDONES INFORMATIVOS DE BIOSEGURIDAD SEGUN ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 001	\$ 2.723.500	\$ 95.323	406	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 2.628.177	28/05/2021
2.1.2	WILLIAM ALBERTO CORDERO PAYAREZ	DIGITACIÓN DE BOLETINES DEL PRIMER PERIODO, ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Y MANEJO DEL SIMAT EN EL PRIMER TRIMESTRE, SEGUN ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 002	\$ 2.600.000	\$ 156.000	407	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 2.444.000	28/05/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	PRIMER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA RECTORÍA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 1.273.300	\$ -	408	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 1.273.300	31/05/2021
2.3.3	BANCO AGRARIO	GASTOS BANCARIOS	\$ 25.004	\$ -		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 25.004	30/06/2021
2.2.9	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL N° 3003484-0	\$ 796.705	\$ -		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 796.705	14/07/2021
2.2.2	KEVIN ALBERTO WILCHES RIVERA	SUMINISTRO DE JUEGOS DIDACTICOS, UTILES DE PAPELERIA, ASEO Y BIOSEGURIDAD	\$ 7.999.900	\$ 199.998		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 7.799.902	14/07/2021
2.1.2	WILLIAM ALBERTO CORDERO PAYAREZ	DIGITACIÓN DE BOLETINES DEL PRIMER PERIODO, ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Y MANEJO DEL SIMAT EN EL PRIMER TRIMESTRE, SEGUN ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 001	\$ 4.200.000	\$ 252.000		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 3.948.000	15/07/2021
2.2.4	CRISTIAN CAMILO CORONADO MARCELO	MANTENIMIENTO DE VENTILADORES DE TECHO A TODO COSTO, MANTENIMIENTO DE LA PARTE ELÉCTRICA DE LA INFRAESTRUCTURA A TODO COSTO Y MANTENIMIENTO DE UN AIRE ACONDICIONADO DE LA SALA DE SISTEMA A TODO COSTO (EN LA SEDE DIVINO SALVADOR).	\$ 4.000.000	\$ 240.000		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 3.760.000	15/07/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA RECTORÍA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.	\$ 1.975.113	\$ -		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 1.975.113	15/07/2021
2.3.3	BANCO AGRARIO	GASTOS BANCARIOS	\$ 101.381	\$ -		AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 101.381	31/08/2021
2.2.2	KEVIN ALBERTO WILCHES RIVERA	SUMINISTRO DE UTILES DE ASEO Y PAPELERIA	\$ 5.979.100	\$ 149.478	418	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 5.829.622	2/09/2021
2.1.2	WILLIAM ALBERTO CORDERO PAYAREZ	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA TRANSCRIPCION, IMPRESIÓN Y EMPASTADA DEL PEC DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°001	\$ 5.100.000	\$ 306.000	416	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 4.794.000	2/09/2021
2.2.4	CRISTIAN CAMILO CORONADO MARCELO	CONTRATO N°001 DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS SEDES PRINCIPAL, DORADA Y LUZ Y VIDA.	\$ 5.200.000	\$ 312.000	417	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 4.888.000	2/09/2021
2.1.2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	TERCER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA RECTORÍA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 1.642.183	\$ -	419	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 1.642.183	2/09/2021
2.2.4	MARCO TULIO RAMOS JARAMILLO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE COMPUTADORES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°002	\$ 4.500.000	\$ 270.000	420	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 4.230.000	4/11/2021





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**  
**RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002**  
**RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007**  
**RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017**  
**SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA**  
**CORREGIMIENTO VIERA ABAJO**  
**COD. ICFES 139238 – 139246**  
**DANE No. 223466001294**  
**NIT 812005633-0**  
**NÚCLEO 0079**

2,2,4	MARCO TULLIO RAMOS JARAMILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO PARA EL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA JORNADA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS A TODO COSTO.	\$ 1.700.000	\$ 102.000	424	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 1.598.000	7/12/2021
2,2,4	CRISTIAN CAMILO CORONADO MARCELO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO EN LAS SEDES PRINCIPAL, DIVINO SALVADOR, DORADA Y UNION MATOSO.	\$ 3.200.000	\$ 192.000	422	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 3.008.000	4/11/2021
2,1,2	WILLIAM ALBERTO CORDERO PAYAREZ	TRANSCRIPCIÓN E IMPRESIÓN DE BOLETINES DEL TERCER PERIODO ACADÉMICO A TODO COSTO, MANEJO DEL SIMAT Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS INSTITUCIONAL DENTRO DEL TRIMESTRE.	\$ 2.600.000	\$ 156.000	421	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 2.444.000	4/11/2021
2,2,2	KEVIN ALBERTO WILCHES	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES, ÚTILES DE PAPELERIAS Y ELEMENTOS DE ASEO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 005 *	\$ 2.300.000	\$ 57.500	424	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 2.242.500	1/12/2021
2,1,2	LUISA PETRONA MORENO DOMINGUEZ	ULTIMO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA RECTORÍA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS EN MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL DECRETO 4807 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 1.693.114		423	AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 1.693.114	4/11/2021
2,3,3	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GASTOS BANCARIOS	\$ 2.768			AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 2.768	31/08/2021
2,3,3	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GASTOS BANCARIOS	\$ 68.615			AGRARIO	3-2752-000228-5	\$ 68.615	30/09/2021

\$ 65.680.583 \$ 2.638.297

\$ 63.042.288

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
 RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
 RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
 SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA  
 CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
 COD. ICFES 139238 – 139246  
 DANE No. 223466001294  
 NIT 812005633-0  
 NÚCLEO 0079

## EVIDENCIAS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA AÑO 2021

  DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	<b>FORMATO</b>	VERSION: 02
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	FECHA: 02-04-2013
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>	PAGINA: 1 de 1

<b>TEMA</b>	RENDICION DE CUENTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
<b>FECHA</b>	28 de Febrero 2022	<b>HORARIO</b>	10:00 AM
<b>LUGAR</b>	SEDE ESCUELA NUEVA PARCELAS DORADAS		
<b>ORDEN DEL DIA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORACION</li> <li>• SALUDO DE BIENVENIDA</li> <li>• INFORME DE LA GESTION DIRECTIVA, ACADEMICA, COMUNITARIA Y ADMINISTRATIVA</li> <li>• INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ACADEMICO</li> <li>• INFORME FINANCIERO DE EJECUCION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO 2021</li> <li>• INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DE PADRES DE FAMILIA</li> </ul>			
<b>DESARROLLO</b>			
<p>Siendo las 10:00 AM del día 28 de febrero se dio inicio a la reunión para la rendición de cuenta a la comunidad educativa San Luisista, desarrollando el orden del día sin ningún contratiempo. La oración estuvo a cargo de la Docente Darines Pereira, el saludo de bienvenida a cargo del Directivo Rafael Guzmán, donde se agradeció la asistencia y puntualidad de la comunidad a dicha reunión.</p> <p>En el informe de las cuatro gestiones estuvo a cargo del Directivo Rafael Enrique Guzmán, donde se informó con detalles los avances y dificultades de la gestión académica en relación al desarrollo académico de las diferentes sedes de la Institución, así como la gestión directa de los proyectos que se lideraron durante el año 2021, de la gestión administrativa y proyección a la comunidad se resaltó la importancia de las escuelas de padres y el día de la familia San Luisista.</p> <p>En el informe financiero se les entregó por escrito a cada miembro de la comunidad donde estaba detallado los gastos de ejecución del presupuesto durante el año 2021 y se les explicó detalladamente todo lo que en el cuadro estaba escrito.</p>			
<b>COMPROMISOS</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA</b>	
Mejorar la comunicación entre las diferentes sedes que conforman la institución educativa.	Directivos y Juntas de padres	Año 2022	
<b>FIRMA DE LOS PARTICIPANTES</b>			





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002  
 RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007  
 RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017  
 SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA  
 CORREGIMIENTO VIERA ABAJO  
 COD. ICFES 139238 – 139246  
 DANE No. 223466001294  
 NIT 812005633-0  
 NÚCLEO 0079

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSION: 02
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-04-2013
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	PAGINA: 1 de 1

TEMA: Condición de cuenta LUGAR: San Luis FECHA: 28.02.2002

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INS. EDUCATIVA	CORREO	IDENTIFICACION	TEL./CELULAR	FIRMA
	Diana Ramos			7063385146	3774068907	Diana Ramos
	Diana Montiel			1193085676	3205315959	Diana Montiel
	Paola Flores			1063283678	3732841637	Paola Flores
	Jorge Aljorin			78303337	3126285623	Jorge Aljorin
	Rosa Guerrero Morales			7792272802	3745762904	Rosa Guerrero
	Argentinus Cogollo			348841014	3205478460	Argentinus
	Dubelis Villorina			1038109518	3134083449	Dubelis
	Aris Sotelo	San Luis		26161649	31287581	Aris S.
	Elmi Morales	San Luis d.		1063285274	3004540200	Elmi Morales
	Leidy Arco	Dolada.		1003079189	3708128094	Leidy Arco
	Yusani Arroyo Angel	San Luis P.		10071911914	3106251776	Yusani Arroyo
	Yonaira Martínez M.	San Luis P		1193088665	3203935160	Yonaira M.
	Verónica Suarez Pele	San Luis P		1063282889	3008647207	Verónica Suarez
	ADUMBO			1133799815	3207098643	ADUMBO S.
	Aura Arcia	San Luis P		1066726937	3199297368	Aura Arcia
	Sandy clemente	San Luis		1003293642	3235007550	Sandy clemente
	Nirida Diaz	San Luis		26036115	3148458476	Nirida Diaz
	Marcela Martinez			1066720226	3218272208	Marcela
	Jorge Luis	San Luis		783231177	321874597	Jorge Luis
	Yaneth Salazar			29206192		Yaneth Salazar
	Yesi Sierra			1003081246		Yesi Sierra







# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

RESOLUCIÓN N° 001217 de SEPTIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN N° 000495 de NOVIEMBRE 23 DE 2007

RESOLUCIÓN N° 004108 DE 2017

SAN JOSE DE URÉ – CÓRDOBA

CORREGIMIENTO VIERA ABAJO

COD. ICFES 139238 – 139246

DANE No. 223466001294

NIT 812005633-0

NÚCLEO 0079

